

# MEMORIA PROYECTO DE DIRECCIÓN

2019-2023



## MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

*Almonte (Huelva)*

PERIODO 2019-2023

FCO. JAVIER JIMÉNEZ CÁCERES

Código Centro 21000188

ALMONTE (HUELVA)

## ÍNDICE

---

<b>0. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>pág.2.</b>
<b>1. NORMATIVA DE REFERENCIA Y RELACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CON LAS DIMENSIONES establecidas en la Orden del 9 de noviembre de 2020</b>	<b>pág.4</b>
1.1. NORMATIVA DE REFERENCIA.	pág.4
1.2. RELACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CON LAS DIMENSIONES establecidas en al Orden del 9 de noviembre de 2020.	pág.5
<b>2. OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN. LOGROS Y DIFICULTADES.</b>	<b>pág.6</b>
<b>3. VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA REALIZADA DESDE EL CURSO 2019-2020 HASTA 2022-2023. DIMENSIONES:</b>	<b>pág.19</b>
3.1. METAS E INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS	
3.2. DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO (DIRECCIÓN Y GESTIÓN)	
3.3. LIDERAZGO PEDAGÓGICO.	
3.4. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN: GESTIÓN DEL CLIMA INSTITUCIONAL.	
3.5. NORMAS ÉTICAS Y PROFESIONALES	
<b>4. CONCLUSIONES.</b>	<b>pág.25</b>

## 0. INTRODUCCIÓN.

**Memoria de autoevaluación del proyecto de dirección desde 2019 hasta 2023.** Este es el documento que aquí se presenta y se ajusta a lo recogido en la Orden de 9 de noviembre de 2022, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores/as y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

Considero la dirección escolar como una tarea compleja, desafiante y particularmente, muy motivante, que requiere de una amplia variedad de habilidades y competencias que he ido adquiriendo con la experiencia y la formación permanente para el desarrollo de la función directiva.

Con la presentación de este documento, aparte de cumplir con lo establecido en la normativa, he conseguido realizar una autoevaluación y reflexión sobre mi propio desempeño como director. Soy partidario y defensor, de los procesos de autoevaluación. Los considero fundamentales para poder mejorar continuamente en nuestro trabajo y poder así, brindar un mejor servicio a la comunidad educativa.

En esta autoevaluación, además de establecer para cada uno de los objetivos del proyecto de dirección los logros alcanzados y las dificultades encontradas, he realizado una evaluación del desempeño de diferentes dimensiones e indicadores relacionados con la evaluación continua de la dirección (*según Anexo V de la Orden de 9 de enero de 2020*). Para dar respuesta a estas dos circunstancias, objetivos del proyecto de dirección y evaluación continua según dimensiones e indicadores, lo primero que he hecho ha sido relacionar en una tabla estos dos aspectos y ver cómo pueden influir unos en las otras, para realizar posibles modificaciones en un futuro.

El proyecto de dirección para el CEPR Lope de Vega (Almonte) se presentó para un periodo de 4 cursos escolares (desde el 2019-2020 hasta el 2022-2023). Fue un documento de programación de carácter personal donde presenté mis intenciones como director para el colegio. En todo momento lo he considerado como un documento de gestión, de referencia para la planificación y organización de la vida del centro. Y ahora toca realizar una valoración de estos cuatro años de gestión del centro. Para ello presento esta Memoria de Autoevaluación, con el fin de obtener una valoración positiva en desarrollo de la función directiva y poder renovar el cargo para otros 4 años. El objetivo de continuar otro mandato, no es más que seguir luchando y trabajando para contribuir a que el centro avance, progrese y se prepare para dar respuesta a los nuevos retos y desafíos que se nos plantea como institución educativa.

Mi experiencia como miembro de equipo directivo se remonta al curso 2016-2017 como jefe de estudios en un centro de Ayamonte (CEIP Galdames). Me gustaría destacar que, durante varios meses, y por diversos motivos, tuve que desempeñar la labor de director en funciones. Esto me permitió conocer de primera mano la sensación de tener la responsabilidad de llevar las riendas de un centro educativo. Esta situación me ha permitido afrontar con ciertas garantías el cargo de director de un centro tan grande como es el Lope de Vega, aunque no ha tenido nada que ver con lo que yo me imaginaba. Sobre todo, la gestión que se ha tenido que realizar en tiempos de pandemia.

El CEPR Lope de Vega es un Centro Bilingüe español/inglés que imparte Educación Primaria. Recibe el 100% del alumnado de la Escuela de Infantil La Huerta. Y envía alumnos/as a 1º de la E.S.O. al IES La Ribera. Cuenta con 22 unidades de Primaria, y una plantilla de maestros/as de más de 30 profesores/as. Indicar que en el centro se atienden a más de 520 alumnos/as.

Desde un punto de vista socio-cultural de las familias del centro se puede considerar que estamos ante un sector de la comunidad educativa de un perfil medio-alto. La mayoría poseen estudios primarios o secundarios, aumentando los que poseen titulación superior. Por lo tanto, son familias que se preocupan por la educación de sus hijos e hijas. Que contribuyen y se implican positivamente en la formación de sus hijos/as inculcándoles valores relacionados con el esfuerzo educativo, necesidad de una buena formación o importancia de la escuela. Por otro lado, en el centro confluyen familias de muy diversos tipos y estructuras: familia tradicional, monoparentales, padres-madres separados, familias donde los abuelos son los “cuidadores” de los nietos/as. Por lo tanto, distintas identidades y niveles de cultura conviven en una misma comunidad de aprendizaje, el CEPR Lope de Vega, a las cuales se les ha dado respuesta desde la dirección.

La gestión de un centro de estas características ha sido un desafío personal y profesional muy importante. La carga de trabajo que ha supuesto ser director de este centro en el que he dirigido el proyecto, ha sido enorme. Pero con ganas, esfuerzo, constancia, dedicación y escuchando a todos los sectores de la comunidad educativa, se han ido consiguiendo la mayoría de los objetivos marcados. Me considero una persona afortunada y privilegiada por haber formado parte de la dirección de este centro durante estos cuatro años (2019-2023). Pero una persona sola es imposible gestionar un centro educativo, y más de estas características. Por ello, me gustaría agradecer a todas las personas que han contribuido a hacer del colegio Lope de Vega (“El Pocito”) un lugar tan especial:

- **Agradecer al alumnado** del CEPR Lope de Vega, los verdaderos protagonistas del proyecto, por su implicación, compromiso, trabajo, curiosidad y capacidad de crecer y adaptarse a las diversas circunstancias surgidas durante estos cuatro años para continuar brindando una educación de calidad. ¡GRACIAS!
- **Agradecer al claustro** del “El Pocito” por su comprensión y paciencia que han tenido ante hacia mi persona. Por su dedicación y compromiso para conseguir dar una educación de calidad a nuestro alumnado. ¡GRACIAS!
- **Agradecer a las familias** en general, y al AMPA “El Pocito” y a los delegados/as de clase en particular, su apoyo, confianza y colaboración en el desarrollo del proyecto. Por su compromiso con el colegio y todo lo relacionado con él. Para asegurarse que sus hijos/as reciban la mejor educación posible. ¡GRACIAS!
- **Agradecer al Personal de Administración y Servicios**, monitores/as de actividades extraescolares, de servicios de aula matinal, por su trabajo incansable y su contribución esencial para el buen funcionamiento del colegio. ¡GRACIAS!
- **Agradecer a los equipos directivos de los centros educativos** de Almonte sus consejos y recomendaciones. Han sido un espejo donde mirarme que me ha permitido crecer como director del centro. ¡GRACIAS!

- **Agradecer a los representantes del Ayuntamiento** (alcaldesa, técnico de educación, monitores/as, concejal representante del consejo escolar) por su apoyo y colaboración para conseguir un mejor centro educativo. ¡GRACIAS!
- **Agradecer al inspector e inspectora de referencia** que he tenido estos 4 años por su supervisión, asesoramiento y formación. ¡GRACIAS!
- Por último, pero no por ello menos importante, **agradecer al equipo directivo** que me ha acompañado estos cuatro años por su confianza y apoyo incondicional hacia mi persona. Gracias, Pilar y Marisa.

En resumen, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a toda la comunidad educativa del colegio Lope de Vega. Juntos hemos trabajado por construir un futuro brillante y esperanzador para nuestros alumnos/as. Espero y deseo con ansias continuar trabajando y colaborando para lograr otros objetivos comunes.

## 1. **NORMATIVA DE REFERENCIA Y RELACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CON LAS DIMENSIONES** establecidas en la Orden del 9 de noviembre de 2020.

### **1.1.NORMATIVA DE REFERENCIA**

Según el Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, directoras y equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía. En su Capítulo V en sus artículos 14 al 16 incluido, concretamente el artículo 15.3 hace referencia a los criterios y los indicadores para la evaluación de los directores y las directoras, así como al resto de los miembros del equipo directivo.

Así queda reflejado en la Orden de 9 de noviembre de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía, concretamente en el Capítulo III en sus artículos 23 y 24.

Dimensiones para la evaluación del ejercicio de la dirección (Anexo V Orden del 9 de noviembre de 2020):

**DIMENSIÓN 1:** METAS E INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS.

**DIMENSIÓN 2:** DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR.

**DIMENSIÓN 3:** LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

**DIMENSIÓN 4:** PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN, GESTIÓN DEL CLIMA INSTITUCIONAL.

**DIMENSIÓN 5:** NORMAS ÉTICAS Y PROFESIONALES

**1.2.RELACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CON LAS DIMENSIONES establecidas en la Orden del 9 de noviembre de 2020.**

OBJETIVOS PROYECTO DE DIRECCIÓN 2019-2023	DIMENSIÓN 1 Metas e intervenciones estratégicas	DIMENSIÓN 2 Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar	DIMENSIÓN 3 Liderazgo Pedagógico	DIMENSIÓN 4 Participación y colaboración: gestión del clima institucional	DIMENSIÓN 5 Normas éticas y profesionales
1. Promover la revisión y actualización del Plan de Centro.	X	X			X
2. Establecer un calendario de reuniones de los órganos de coordinación docente estable y que potencie la comunicación entre sus miembros.		X	X		
3. Plantear líneas de actuación pedagógica que permita al profesorado poder adaptar sus actuaciones educativas para conseguir los objetivos generales planteados en el proyecto educativo y mejorar de esta forma los resultados académicos.	X	X	X		
4. Definir líneas metodológicas comunes para el desarrollo del currículo y elementos transversales que permitan conseguir una mejora en los resultados escolares.	X	X	X		
5. Potenciar de manera progresiva y coordinada el desarrollo profesional docente, a través de la innovación educativa, desarrollo de las TIC y formación del profesorado, para conseguir una mayor implicación del profesorado en la transformación del colegio.	X			X	X
6. Implantar y desarrollar un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), a partir del cual se pueda desarrollar la competencia lingüística en el centro.	X		X		
7. Impulsar y relacionar el Proyecto de Bilingüismo con el Proyecto Lingüístico de Centro.	X	X		X	
8. Consensuar con el claustro la implantación y desarrollo del Programa de Digitalización de Centro (PRODIG) con objeto de convertir al centro en una organización educativa competente.		X		X	X
9. Mejorar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en el proceso de mejora del aprendizaje.	X			X	
10. Poner a disposición de las familias la información pertinente sobre determinados aspectos de la vida del centro y establecer nuevos canales de comunicación escuela-familia.		X		X	X
11. Implicar activamente a los padres y madres en el desarrollo de los proyectos educativos del centro		X		X	X
12. Aportar al alumnado una experiencia educativa y formativa próxima a su contexto y relevante para ellos.	X		X		

## 2. PROYECTO DE DIRECCIÓN. OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN. LOGROS Y DIFICULTADES.

En este apartado presentamos los logros y dificultades de cada uno de los 12 objetivos generales que me planteé al inicio del mandato de la dirección. Hay que decir que este ha sido un proyecto plurianual. Es decir, está pensado y diseñado para 4 cursos escolares. Los objetivos que aquí se presentan no se han querido conseguir en uno o dos años. Están perfectamente secuenciados y temporalizados para que unos se apoyen en otros y crear así, una estructura de andamiaje que le dé solvencia a todas las actuaciones que se recogen en el proyecto de dirección.

En cada tabla aparece la relación del objetivo con las dimensiones de la evaluación de la función directiva, según la Orden de noviembre de 2020. A continuación, aparece la temporalización prevista de las actuaciones y el grado de consecución de las mismas. También se expresa el grado de consecución, expresado en %, del total del objetivo conseguido. Por último, presentamos los logros conseguidos y dificultades encontradas de cada uno de los objetivos.

<b>DIMENSIÓN:</b>													
1.-Metas e intervenciones estratégicas.													
2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar.													
5.-Normas éticas y profesionales													
<b>OBJETIVO 1: Promover la revisión y actualización del Plan de Centro.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
1.1. Revisar y actualizar el Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Convivencia y POAT.			C										66%
1.2. Revisar y actualizar el ROF			C										
1.3. Revisar y actualizar el Proyecto de Gestión.			C										
1.4. Revisar y actualizar el Proyecto Educativo.		EP	C										
<b>LOGROS:</b>													
Durante el presente curso se ha iniciado el proceso de actualización del <b>Plan de Centro</b> . Se han revisado y actualizado los <b>objetivos generales</b> del Plan de Centro donde se refleja las líneas generales del <b>Proyecto de Dirección</b> . Se ha acometido de esta forma la necesaria actualización en profundidad de varios elementos del Plan de Centro.													
De las 4 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 1 se ha conseguido las tres primeras, quedándose en proceso la 1.4. Revisar y actualizar el Proyecto educativo. Los principales logros están relacionados con la necesidad de ajustar los diferentes documentos del Plan de Centro a lo establecido en el Decreto 328/2010, de 13 de julio:													
- Actualizar u ajustar a la normativa vigente el <b>Plan de atención a la Diversidad</b> , el plan de convivencia y el plan de orientación y acción tutorial.													

- Revisión, actualización y elaboración de un Plan de Atención a la Diversidad para conseguir un documento donde se recojan las líneas generales de actuación con el alumnado con NEAE.
- En relación al **POAT** se ha conseguido incorporar a nuestro proyecto educativo de centro un nuevo Plan de Acción y Orientación Tutorial, ajustándonos de este modo, a lo establecido en el Decreto 328/2010, de 13 de julio (Artículo 21.3.h).
- Se ha revisado y actualizado el **Proyecto de Gestión** incorporándolo al Plan de Centro, ajustándonos de este modo, a lo establecido en el Decreto 328/2010, de 13 de julio (Artículo 25). Como logros principales relacionados con el proyecto de gestión podemos destacar:
  - ✓ La revisión para la gestión de las sustituciones de las ausencias del profesorado. (Aprobado en consejo escolar el 1/12/2020) incorporando a los maestros/as COVID.
  - ✓ Se ha incorporado en el proyecto de gestión aquellos aspectos relativos a la gestión económica del centro relacionados con la comisión permanente del consejo escolar.
- Relacionado con el **Plan de Convivencia** del Centro, como logros principales podemos destacar:
  - ✓ Incorporación del Programa de prevención del acoso escolar y ciberacoso (CONRED) con un enfoque esencialmente preventivo y de promoción de la convivencia positiva, para contribuir a la mejora del clima de convivencia en nuestro centro y favorecer el desarrollo personal y social del alumnado en particular, y de toda la comunidad educativa en general.
  - ✓ Se ha establecido un protocolo para la resolución de Conflictos en nuestro Centro.
- Gracias al esfuerzo continuado y a la participación de toda la comunidad educativa se ha llevado a cabo la revisión trimestral del **ROF**. Se ha facilitado la participación de toda la comunidad educativa a través de sus representantes en los órganos de gobierno y de coordinación docente. Los diferentes documentos fueron revisados a nivel de ciclo, siendo consensuados en ETCP (27/06/2022). También ha pasado por el Equipo de Evaluación (28/06/2022), para finalmente ser elevado al Claustro (29/06/2022) y aprobarse en el Consejo Escolar, el 29/06/2022.

Se ha facilitado la participación de toda la comunidad educativa a través de sus representantes en los órganos de gobierno y de coordinación docente.

#### **DIFICULTADES:**

La mayor dificultad a la hora de abordar la revisión y actualización del plan de centro ha sido la poca documentación existente en el centro. Por otro lado, debido a la profunda revisión que necesita el Plan de Centro, y teniendo en cuenta las circunstancias especiales de final del curso 2019/2020 (COVID-19) no se ha podido avanzar en el análisis de los otros elementos del Plan de Centro, quedando pendiente su actualización para los próximos cursos

Por último, la incertidumbre normativa de los últimos años ha dificultado que la revisión y actualización del Proyecto Educativo.

<b>DIMENSIÓN:</b> 2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar. 3.-Liderazgo Pedagógico.													
<b>OBJETIVO 2: Establecer un calendario de reuniones de los órganos de coordinación docente estable y que potencie la comunicación entre sus miembros.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
2.1. Elaboración de una primera planificación de los órganos de coordinación docente.			C										75%
2.2. Análisis de la propuesta de planificación propuesta por dirección y acuerdos tomados.			C										
2.3. Llevar a claustro la propuesta definitiva para su aprobación o modificación, si fuese necesario.			C										
2.4 Potenciar la coordinación entre las etapas de Infantil a Primaria, y de ésta a Secundaria, a través de la creación de una comisión de tránsito.			C										
2.5. Fomentar la coordinación interciclos para favorecer el tránsito entre ciclos de la misma etapa educativa.		EP											
<p><b>LOGROS:</b> De las 5 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 2 se ha conseguido las 4 primeras, quedándose en proceso la 2.5. <i>Fomentar la coordinación interciclos para favorecer el tránsito entre ciclos de la misma etapa educativa.</i> Los principales logros relacionados con estas actuaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A principio de cada mes se establece un calendario de reuniones de cada uno de los órganos de coordinación docente para favorecer la organización y planificación del trabajo de cada uno de los maestros y maestras del centro.</li> <li>- Se ha conseguido introducir en el calendario mensual reuniones de equipo docentes de coordinación para realizar una valoración y seguimiento de las medidas educativas del alumnado NEAE.</li> <li>- Se ha realizado un programa de tránsito, conforme a la normativa vigente, y consensuado con el IES adscrito. Se ha creado el grupo en Séneca con los representantes según normativa y se ha calendarizado las diferentes actuaciones.</li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> La principal dificultad que nos hemos encontrado para desarrollar estas actuaciones y poder conseguir el objetivo planteado, ha estado en el hecho de que tengamos que ponernos de acuerdo con otros dos centros. No olvidemos que tenemos que coordinarnos con una escuela de infantil y un instituto de secundaria.</p> <p>Por otro lado, en nuestro centro manejamos a 35 docentes. Y en ocasiones ha sido complicado establecer en el calendario reuniones para el trabajo interciclo. Al ser un centro bilingüe los equipos docentes son muy numerosos. Esta situación dificulta la programación de reuniones donde puedan estar todos los componentes para conseguir llegar a acuerdos relacionados con la carga de trabajo.</p>													

<b>DIMENSIÓN:</b> 1.-Metas e intervenciones estratégicas. 2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar. 3.-Liderazgo Pedagógico.													
<b>OBJETIVO 3: Plantear líneas de actuación pedagógica que permita al profesorado poder adaptar sus actuaciones educativas para conseguir los objetivos generales planteados en el proyecto educativo y mejorar de esta forma los resultados académicos.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
3.1. Análisis de los documentos del centro: Plan de Centro, Memoria de Autoevaluación, Plan de Mejora, Indicadores homologados.			C										33%
3.2. Definir las actuaciones pedagógicas del centro según el análisis realizado en la actuación anterior.					EP								
3.3. Incluir las actuaciones pedagógicas en los documentos del centro tras ser aprobadas por el claustro y ser informado el Consejo Escolar para ser subidas a Séneca.					EP								
<p><b>LOGROS:</b> De las 3 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 3 se ha conseguido las 3.1., quedándose en proceso la 3.2. y 3.3. Los principales logros relacionados con estas actuaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha conseguido instaurar en el centro la dinámica y la necesidad de realizar un análisis de diferentes documentos del centro como son: el Plan de Centro (se ha insistido mucho que es nuestra base para poder avanzar en la mejora del mismo), la Memoria de Autoevaluación, el Plan de Mejora y los Indicadores Homologados.</li> <li>- Por otro lado, se ha conseguido relacionar en los indicadores homologados con las necesidades del centro y con las propuestas de mejora recogidas en las actas de ciclo tras la valoración y análisis de los resultados.</li> <li>- Las propuestas que tras la valoración en la memoria de autoevaluación se consideraban necesarias se han elevado al Consejo Escolar para su inclusión en el plan de centro.</li> <li>- Se ha conseguido establecer criterios generales para las programaciones didácticas para que todo el profesorado trabaje en la misma línea.</li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> El Plan de Centro, en el apartado B) de su proyecto Educativo, debe incluir líneas generales de actuación pedagógicas entorno a las cuales giren los procesos de enseñanza aprendizaje del colegio. Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 hemos tenido que ir ajustando nuestra actuación pedagógica a nivel de centro a medida que recibíamos instrucciones de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Además, estamos en un momento de aplicación de nuevas leyes educativas lo que nos está dificultando el establecimiento de líneas generales de actuación pedagógica.</p>													

<b>DIMENSIÓN:</b> 1.-Metas e intervenciones estratégicas. 2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar. 3.-Liderazgo Pedagógico.													
<b>OBJETIVO 4: Definir líneas metodológicas comunes para el desarrollo del currículo y elementos transversales que permitan conseguir una mejora en los resultados escolares.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
4.1. Debate, análisis y acuerdo en torno a la metodología de las áreas troncales para el desarrollo de contenidos del currículo y transversales.			C										50%
4.2. Establecer pautas de corrección comunes para todos los ciclos, estando consensuadas entre todo el claustro.				NC									
4.3. Definición y puesta en práctica de diferentes técnicas de estudios (mapas mentales-conceptuales, esquemas, subrayados, idea principal-secundaria,...) adaptándolas al nivel del alumnado, principalmente en las áreas de LCL, MAT, CNA y CSO.			C			C			C			C	
4.4. Establecer, en la medida de lo posible, en el horario de cada ciclo coincidencia en las áreas de lengua, matemáticas y/o una de las ciencias. Se pretende que los niveles de un ciclo trabajen los más coordinados posibles para establecer una progresión en los contenidos coherente y acorde con las necesidades del alumnado.	NC												
4.5. Disposición en el horario de una vez a la semana trabajar todo el centro el mismo contenido (curricular o transversal).	NC												
4.6. Establecer procedimientos, consensuados y para todo el centro, para la superación de las áreas pendientes de cursos anteriores para su inclusión en el PC.						C							
<p><b>LOGROS:</b> De las 6 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 4 se han conseguido la 4.1-4.3. y 4.6., es decir el 50% del objetivo, quedándose en proceso la 4.2., 4.4. y la 4.5. Los principales logros relacionados con estas actuaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrir un debate a nivel de centro de la necesidad de establecer acuerdos relacionados con la metodología que como centro queremos establecer para conseguir el desarrollo del currículo y de los elementos transversales.</li> <li>- A lo largo de los cuatro años se ha conseguido introducir diversas técnicas de estudios en los diferentes niveles. Debemos señalar que hemos aprovechado las ideas nuevas de los maestros/as interinos/as y en fase de prácticas, los cuáles venían con muchas ideas y algunas de ellas se han quedado en el centro.</li> <li>- También se han incorporado herramientas digitales para el trabajo de técnicas de estudios.</li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> Las principales dificultades están a la hora de llegar a acuerdos comunes relacionados con aspectos como las pautas de corrección, ya que es un claustro muy grande y existen una multitud de formas de corregir. Por otro lado, al ser un centro bilingüe, nos condicionada para intentar hacer los horarios y hacer coincidir en un mismo nivel un área. Pero seguimos trabajando en ello para buscar posibles soluciones.</p>													

<b>DIMENSIÓN:</b> 1.-Metas e intervenciones estratégicas. 4.- Participación y colaboración: gestión del clima institucional 5.-Normas éticas y profesionales													
<b>OBJETIVO 5: Potenciar de manera progresiva y coordinada el desarrollo profesional docente, a través de la innovación educativa, desarrollo de las TIC y formación del profesorado, para conseguir una mayor implicación del profesorado en la transformación del colegio.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
5.1. Revisar y ajustar la formación docente según el III Plan andaluz de Formación del Profesorado, en función de las necesidades detectadas en la autoevaluación de centro.			C										50%
5.2. Identificar las buenas prácticas para su difusión entre la comunidad educativa.		EP			EP			EP			EP		
5.3. Claustros con la dinámica de metodología participativa.		EP											
5.4. Crear un banco de recurso TIC propios y específicos del centro, por áreas y cursos-ciclos.					EP								
5.5. Impulsar la utilización de la aplicación iSéneca, iPasen, del sistema de comunicación PASEN.						C			C				
<p><b>LOGROS:</b> De las 5 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 5 se han conseguido la 5.1 y la 5.3., es decir el 50% del objetivo, quedándose en proceso la 4.2., 4.4. y la 4.5. Los principales logros relacionados con estas actuaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha conseguido tener un plan de formación que de respuesta a las necesidades detectadas en el procedimiento de autoevaluación del centro. Apostamos por una formación permanente del profesorado basada en el análisis de las debilidades y fortalezas de la memoria de autoevaluación, el plan de mejorar y valoración de resultados de pruebas externas e internas.</li> <li>- También se ha conseguido impulsar la utilización de la aplicación Ipasen (familias), Séneca (profesorado). Debido al estado de pandemia sufrido desde marzo 2019 hasta el curso 21-22, todos los sectores de la comunidad educativa hemos tenido que digitalizarnos. Podemos asegurar que el 98% de las familias utilizan esta aplicación. Tan solo destacar el 2% de las familias que por el idioma o baja competencia digital no la utilizan.</li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> Si tenemos que resaltar alguna dificultad para el desarrollo de este objetivo, podemos destacar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para desarrollar claustros con dinámica de metodología participativa. Se planteó para el primer año, no se ha podido conseguir. El claustro no está preparado para esta forma de trabajar, pero se han desarrollado pequeñas experiencias en ciclo y ETCP que nos servirán de base para otros grupos.</li> <li>- Ha costado identificar las buenas prácticas para su difusión entre la comunidad educativa: cuando se han detectado buenas prácticas, por diferentes circunstancias los docentes no han querido exponerlas a los compañeros/as. La gente es reacia a la presentación en público.</li> </ul>													

<b>DIMENSIÓN:</b> 1.-Metas e intervenciones estratégicas. 3.-Liderazgo Pedagógico.													
<b>OBJETIVO 6: Implantar y desarrollar un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), a partir del cual se pueda desarrollar la competencia lingüística en el centro.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
6.1. Realizar una formación en centro para la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro.		EP											<b>10%</b>
6.2. Elaboración del Proyecto Lingüístico del Centro (PLC).		EP											
6.3. Crear una comisión para el desarrollo del PLC.		EP											
6.4. Implantar en el horario un tramo fijo semanal para el desarrollo del PLC.					EP								
6.5. Desarrollo de tarea por competencia.				NC			NC			NC			
<p><b>LOGROS:</b> Este objetivo está relacionado con la implementación del Proyecto Lingüístico de Centro para que fuese el eje sobre el cuál girara el proyecto educativo y la organización curricular del centro. Tras el primer año se detecto que este objetivo era demasiado ambicioso y que existían otras prioridades. Después de realizar un análisis de las necesidades llegamos a la conclusión que sería más efectivo comenzar por impulsar el uso de la biblioteca del centro a través del desarrollo del Plan Lector. Los principales logros relacionados con este último planteamiento han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha consolidado la comisión de biblioteca que ha planificado diferentes acciones para el fomento de la lectoescritura y mejorar la competencia comunicativa del alumnado del centro.</li> <li>- Se ha conseguido elaborar y desarrollar un plan lector de biblioteca.</li> <li>- Se ha elaborado una guía de uso de la biblioteca para todo el profesorado y alumnado.</li> <li>- Se ha diseñado un recorrido literario para que todo el alumnado, desde 1º hasta 6º, pueda disfrutar de diferentes tipos de lecturas por su paso por la etapa de Educación Primaria.</li> <li>- Se ha actualizado el fondo bibliográfico de la biblioteca (ajustándose más a los intereses y demandas del alumnado).</li> <li>- Se ha conseguido dar a conocer la biblioteca del centro al alumnado que por motivo de la pandemia (ha estado cerrada, sin utilizarse) no había tenido la posibilidad de conocerla. Por otro lado, se ha trabajado en diferentes niveles actividades propuestas por la biblioteca del centro, por ejemplo, creación de poesías, tertulias literarias, recomendaciones literarias, etc.</li> <li>- Se ha creado una biblioteca virtual, con enlaces a libros gratuitos para su descarga en pdf.</li> <li>- Se ha comenzado con la digitalización del fondo bibliográfico a través de biblioweb. Parte del equipo de biblioteca se ha formado para ello.</li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> No hemos podido implantar el PLC ya que el trascurso de los años nos ha llevado establecer otras actuaciones más prioritarias. Los motivos principales por los que no hemos podido desarrollar este objetivo la encontramos en: otros intereses formativos, dos años de Pandemia por COVID donde la biblioteca del centro ha estado cerrada y los cambios normativos.</p>													

<b>DIMENSIÓN:</b> 1.-Metas e intervenciones estratégicas. 2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar. 4.- Participación y colaboración: gestión del clima institucional													
<b>OBJETIVO 7: Impulsar y relacionar el Proyecto de Bilingüismo con el Proyecto Lingüístico de Centro.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
7.1. Realizar tareas-trabajos donde potenciar la competencia plurilingüe y pluricultural.					EP			EP					70%
7.2. Otorgar mayor protagonismo a la comisión de bilingüismo.									C			C	
<p><b>LOGROS:</b> De las 2 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 7 se han conseguido la 7.2., quedándose en proceso la 7.1., relacionada con la realización de tareas y trabajos para potenciar el bilingüismo en nuestro centro. Esto no significa que no se hayan desarrollado actividades para el fomento de las diferentes lenguas recogidas en nuestro proyecto educativo. (español, inglés y francés). Los principales logros relacionados con estas actuaciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el curso 2020-2021 se consiguió elaborar el Proyecto de Bilingüismo para su inclusión el Proyecto Educativo. Destacar la gran labor de los diferentes coordinadores del proyecto y de los miembros de la comisión (docentes con plaza o nombrados por educación primaria – bilingüe y algún miembro del equipo directivo).</li> <li>- Destacar la labor de los coordinadores del proyecto de bilingüismo (dos en los cuatro años) que han conseguido elaborar desde cero un proyecto acorde con las necesidades de centro.</li> <li>- Se ha una mayor presencia de las reuniones de la comisión de bilingüismo en la planificación mensual que entrega la jefatura de estudios a principio de cada mes. Se han realizado diversas reuniones para seguimiento y actualización del del proyecto.</li> <li>- Se han ejecutados algunas tareas para el desarrollo competencia plurilingüe. Han sido esporádicas y relacionadas con efemérides o actividades complementarias. Destacamos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teatro de sombras con diálogos en inglés para celebrar Halloween.</li> <li>✓ Difusión a la comunidad educativa de un vídeo explicativo sobre el origen de la festividad de Halloween.</li> <li>✓ Celebración de día de la Candelaria para el fomento de la cultura francesa (<i>Jour de la Chandeleur</i>). Organizado por los especialistas de francés.</li> </ul> </li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> La principal dificultad no la hemos encontrado el tener que partir desde cero para la elaboración del proyecto de bilingüismo. Cuando accedimos a la dirección no encontramos nada recogido en el proyecto educativo relacionado con la implantación y desarrollo del bilingüismo en nuestro centro.</p>													

<b>DIMENSIÓN:</b> 2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar.. 4.- Participación y colaboración: gestión del clima institucional 5.-Normas éticas y profesionales													
<b>OBJETIVO 8:</b> Consensuar con el claustro la implantación y desarrollo del Programa de Digitalización de Centro (PRODIG) con objeto de convertir al centro en una organización educativa competente.													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
8.1. Presentación al claustro del PRODIG y valoración de la necesidad del proyecto.	NC												<b>15%</b>
8.2. Realizar una formación específica en centro relacionada con el Proyecto Mínimo Viable (PMV).	NC												
8.3. Elaboración del Proyecto Mínimo Viable (PMV).	NC												
8.4. Elaboración, implementación y evaluación del Plan de Actuación Anual (PAA).	NC												
8.5. Completar la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.		EP			EP			EP			EP		
<p><b>LOGROS:</b> De las 5 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 8 la única que se ha podido ejecutar ha sido la 8.5. <i>Completar la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente</i>. Los principales logros relacionados con esta actuación han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El plan de Acción Digital se está desarrollando según establecido por la coordinación TDE y el responsable de Competencia Digital Educativa.</li> <li>- Se ha creado una comisión de Transformación Digital educativa con el fin de asesorar y ayudar a toda la comunidad educativa en el manejo y uso de recursos digitales. Está compuesta por el/la coordinadora del Programa de TDE, responsable #CompiDigEdu, un miembro del equipo directivo y todo aquel docente con competencia digital suficiente y quiera participara en ella.</li> <li>- SE han planificado y desarrollado actividades formativas para el profesorado relacionadas con las competencias digitales educativas.</li> <li>- Se ha creado una Gsuite y un drive compartido a nivel de centro para centralizar toda la información.</li> <li>- Algunos ciclos, como el primero, ha creado una Gsuite como banco de recursos para la comunidad educativa.</li> <li>- Utilización de apps educativas y recursos digitales como liveworkssheets como recurso para la creación de fichas interactivas para le alumnado.</li> </ul>													
<p><b>DIFICULTADES:</b> No se ha conseguido desarrollar las actuaciones de este objetivo ya que el Programa de Digitalización de Centro (PRODIG) desapareció en el curso 2019-2020 y lo sustituyeron por el de Transformación Digital Educativa.</p>													

<b>DIMENSIÓN:</b>													
4.- Participación y colaboración: gestión del clima institucional													
<b>OBJETIVO 9: Mejorar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en el proceso de mejora del aprendizaje.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
9.1. Revisar el Plan de Acción Tutorial para realizar un análisis de la partición efectiva de la comunidad educativa e incluir propuestas de mejora si fuese necesario.			C										<b>80%</b>
9.2. Institucionalizar el registro de tutoría a través de la cumplimentación de un modelo común.			C										
9.3. Crear un buzón de sugerencias para que alumnado, profesorado, familias y todo el personal que trabaje en el centro pueda expresar su opinión.			C										
9.4. Establecer un calendario de reuniones con los delegados/as de clase y equipo directivo para explicarles sus funciones, metodología, actividades del centro,...			C		C			C				C	
9.5. Realizar sesiones explicativas y de seguimiento con los delegados/as del alumnado para que entiendan cuáles son sus funciones y puedan llevarlas a cabo de una manera más eficaz.		EP			EP			EP			EP		
9.6. Establecer normas comunes para las reuniones individuales y grupales.			C										
9.7. Implantar tres reuniones tutor/a y familias (una al trimestre) para explicar la planificación trimestral.		EP			EP			EP			EP		
9.8. Establecer reuniones con diferentes organizaciones e instituciones para una buena planificación de las actividades complementarias que influyen en el desarrollo del currículo.			C		C			C				C	
<p><b>LOGROS:</b> De las 8 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 9 se han conseguido las 9.1.,9.2.,9.3.,9.4.,9.6. y 9.8., quedándose en proceso la 9.5. y la 9.7., esto no significa que no se hayan realizado y conseguido indicadores de logro de estas actuaciones. Podemos asegurar que hemos conseguido más del 80% del objetivo. Los principales logros han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En relación con la 9.1. (revisión del POAT) se ha conseguido incorporar a nuestro proyecto educativo de centro un nuevo Plan de Acción y Orientación Tutorial, ajustándonos a lo establecido en el Decreto 328/2010, de 13 de julio (Artículo 21.3.h). Se ha analizado y actualizado la participación de la comunidad educativa. También se ha incluido un Modelo común de registro de tutorías con las familias. Modelo de registro de reuniones de las familias con equipo directivo.</li> <li>- Actuación 9.2.: También se ha conseguido incluir en el POAT un documento común para el registro de tutorías.</li> <li>- Desde el primer año (2019-2020) se han mantenido reuniones con los delegados/as de familias. El primer curso se mantuvieron dos reuniones. Los dos cursos siguientes (2020-2021 y 2021-2022) se ha mantenido una reunión. Y en el último curso (2022-2023) se ha vuelto a mantener dos reuniones y se ha conseguido formar una junta de delegados de familias.</li> <li>- En el primer claustro de septiembre se le entregada a los docentes un guión con los puntos principales a tratar en la reunión con las familias.</li> </ul>													

- Se ha conseguido establecer reuniones de manera periódica (según necesidades) con diferentes organizaciones e instituciones (Ayuntamiento, otros centros, Centro de Profesorado, Equipo Técnico Provincial, Equipo de Orientación Educativa, Inspección Educativa...) para la organización y desarrollo de actividades y el currículo.

**DIFICULTADES:** Los dos años de pandemia dificultó mucho el hecho que intentar mejorara la participación de los diferentes en la de la comunidad educativa en el proceso de mejora del aprendizaje.  
Es verdad que en educación primaria no hemos conseguido realizar las reuniones con los delegados/as del alumnado. Será algo que debemos mejorar en próximos cursos.

**DIMENSIÓN:**  
2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar.  
4.- Participación y colaboración: gestión del clima institucional  
5.-Normas éticas y profesionales

**OBJETIVO 10: Poner a disposición de las familias la información pertinente sobre determinados aspectos de la vida del centro y establecer nuevos canales de comunicación escuela-familia.**

TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
10.1. Establecer reuniones con el AMPA para explicar y dar a conocer el Proyecto de Dirección, el Plan de Centro y sus diferentes documentos.			C										70%
10.2. Organizar sesiones de trabajo para que las familias conozcan el funcionamiento del centro y contribuyan con sus ideas y aportaciones a la “política” del centro.					EP			EP			EP		
10.3. Establecer nuevos canales de comunicación: tutorías virtuales, correo electrónico, redes sociales, iSéneca, iPasen...						C							

**LOGROS:** De las 3 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 10 se han conseguido las 10.1. y la 10.3., quedándose en proceso la 10.2., esto no significa que no se hayan realizado y conseguido indicadores de logro de la 10.2. Podemos asegurar que hemos conseguido más del 70% del objetivo. Los principales logros han sido:

- Desde el primer año de dirección (2019-2020) se han mantenido reuniones periódicas con los representantes del AMPA “El Pocito” para informar tanto, del proyecto de dirección, como de cualquier actividad o actuación que se consideraba necesario.
- Durante la situación de alarma provocada por el COVID-19 se han realizado diferentes reuniones online con representantes de la AMPA para aclarar el protocolo COVID del centro.
- Impulso de la comunicación con las familias. Redes sociales, televisión local.
- La comunidad educativa, en más del 98%, utiliza Ipasen y el correo corporativo del centro como medio de comunicación. Se aprovecha los medios de comunicación existentes para recabar la información que se pretende.
- Se ha actualizado la web del centro donde se han colgado los documentos actualizados.

**DIFICULTADES:** Al ser un colegio tan grande, con más de 500 alumnos/as y más de 900 representantes legales, se genera una gran cantidad de actividades y de información que en ocasiones es difícil hacer llegar la información en tiempo y forma a las familias. Por otro lado, aunque son muy pocas familias que no tienen una competencia digital, hay que continuar insistiendo en los medios digitales como obtención y exposición de información.

<b>DIMENSIÓN:</b> 2.-Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar. 4.- Participación y colaboración: gestión del clima institucional 5.-Normas éticas y profesionales													
<b>OBJETIVO 11: Implicar activamente a los padres y madres en el desarrollo de los proyectos educativos del centro</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
11.1. Establecer reuniones de coordinación entre AMPA, y colegio para el desarrollo de actividades complementarias, extraescolares o efemérides. (Comisión de Coordinación)					EP								40%
11.2. Crear en septiembre una comisión de proyectos educativos. Estarían los coordinadores y representantes del AMPA.					EP								
11.3. Organizar unas jornadas culturales relacionadas con alguna efeméride.						C			C			C	
<p><b>LOGROS:</b> El objetivo nº 11 pretendía que las familias participasen en la organización de diferentes efemérides y actividades complementarias, dándoles la oportunidad de participar en la vida del centro de una forma activa. Para ello se plantearon 3 actuaciones para alcanzar el objetivo principal. Se han conseguido la 11.3., quedándose en proceso la 11.1. y la 11.2. Esto no significa que no se hayan realizado y conseguido algunos de los indicadores de logro de estas últimas. Podemos decir que hemos conseguido 40% del objetivo. Los principales logros han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración durante el curso 2021-2022 del 50 aniversario del colegio. Para ello se creó una comisión (se contó con la ayuda del profesorado, de las familias, del AMPA y de las diversas entidades, como ayuntamiento, televisión y radio local, comercios, artistas locales...). Destacar las siguientes activas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Obra de teatro “La dama boba” de Lope de Vega (adaptación teatral) a cargo del alumnado del tercer ciclo. Se realizó en el teatro Municipal Salvador Távora en varias funciones. A parte del alumnado de nuestro centro, la pudieron disfrutar las familias y otros centros educativos.</li> <li>✓ Taller de expresión escrita y expresión oral para conocer la historia de nuestro colegio.</li> <li>✓ Programa de radiofónico que se emitió a nivel autonómico.</li> <li>✓ Actualización del himno del colegio creado por una antigua maestra e interpretado a piano por su hijo.</li> </ul> </li> <li>- También se ha conseguido implicar a las familias en diferentes actividades de la semana cultural del curso 2022-2023, dedicada al “Patrimonio de Almonte: usos y costumbres”.</li> <li>- En momentos puntuales y para determinadas actividades se han mantenido reuniones con los representantes de AMPA para la coordinación de las mismas y cuál va a ser su contribución a las mismas.</li> <li>- En cuanto a la coordinación de proyectos, nos hemos inscrito en el Proyecto ONE donde todos los planes y proyectos del centro trabajan de manera conjunta para conseguir un reto común.</li> </ul>													
<b>DIFICULTADES:</b> Nada que reseñar.													

<b>DIMENSIÓN:</b> 1.-Metas e intervenciones estratégicas. 3.-Liderazgo Pedagógico.													
<b>OBJETIVO 12: Aportar al alumnado una experiencia educativa y formativa próxima a su contexto y relevante para ellos.</b>													
TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES	CURSO 1 2019-2020			CURSO 2 202-2021			CURSO 3 2021-2022			CURSO 4 2022-2023			% de consecución del objetivo
	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	NC	EP	C	
12.1. Incluir como recurso para el desarrollo de determinados contenidos a familiares que por su experiencia o conocimiento sean útiles para conseguir los objetivos curriculares.					EP			EP			EP		20%
12.2. Plantear trabajos por proyectos relacionados con Doñana, El Rocío, Matalascañas, la ganadería... Temas muy conocidos por el alumnado de nuestro centro.					EP			EP			EP		
<b>LOGROS:</b> De las 2 actuaciones planteadas para alcanzar el objetivo nº 12 podemos decir que las dos se han quedado en un nivel de En Proceso. Esto no significa que no se hayan realizado actuaciones relacionadas con las mismas. Podemos asegurar que se ha conseguido un 20% del objetivo. Los principales logros han sido: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con el 50 aniversario hemos acercado a nuestro alumnado al origen de nuestro colegio. Han conocido su historia. Han realizado entrevistas a antiguos alumnos/as y maestros/as que han pasado por el colegio aportando sus conocimientos, valores, actitudes, para conseguir un alumnado acorde a los retos y desafíos que nos pide esta sociedad tan cambiante.</li> <li>- Para el conocimiento del Doñana hemos participado en el proyecto Aldea-Modalidad B que nos ha permitido acercar al alumnado al entorno natural de Doñana.</li> </ul>													
<b>DIFICULTADES:</b> El claustro no está acostumbrado a trabajar por proyectos. En los próximos cursos trabajaremos para que los docentes intenten cambiar hacia otro tipo de metodología y desarrollar algunos proyectos que nos permitan relacionar los contenidos curriculares con nuestro entorno más cercano.													

### 3. VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA REALIZADA DESDE EL CURSO 2019-2020 HASTA 2022-2023. DIMENSIONES:

En este apartado voy a dar respuesta a las cinco dimensiones que conforman el trabajo llevado a cabo durante este período, regulado en el artículo 15.3 Decreto 152/2020 de 15 de septiembre:

<b>DIMENSIÓN 1: METAS E INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS</b>	<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Liderar la planificación institucional.</li> <li>▪ Desarrollar y supervisar la ejecución de la planificación.</li> <li>▪ Impulsar la evaluación y la gestión del cambio.</li> </ul>
<b>LOGROS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde la dirección del centro se ha promovido diferentes actuaciones (autoevaluación, detección de necesidades, propuestas de mejora, implementación de recursos digitales,) para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado y mejorar el rendimiento escolar y con ello alcanzar el éxito educativo.</li> <li>• Se ha impulsado un procedimiento de autoevaluación basado en el análisis de la información proporcionada por los indicadores homologados, memoria de autoevaluación, evaluaciones internas del centro y reuniones de equipos docentes, para la sensibilización, concienciación, detección de necesidades y dificultades para elaborar propuestas que nos permitan convertir las debilidades en fortalezas y mirar de esta forma hacia la excelencia educativa.</li> <li>• Desde la dirección y en relación con el responsable de formación se ha conseguido elaborar un plan de formación que esté relacionado con el proceso de autoevaluación interna del centro, por lo que el claustro ha recibido formación en base a las necesidades detectadas.</li> <li>• Se ha impulsado desde el primer año en la dirección (2019-2020) una profunda actualización del Plan de Centro. La planificación se ha llevado desde el ETCP teniendo como referencia las actuaciones recogidas en el proyecto de dirección.</li> <li>• Se ha conseguido, tras varios años intentándolo, ofertar el servicio de aula matinal. Respondiendo de esta forma a una demanda que las familias venían haciendo desde hace tiempo. Obtenido un gran éxito entre en las familias.</li> </ul>	
<b>DIFICULTADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La gran cantidad de documentos que había que revisar y actualizar.</li> <li>▪ El instaurar procedimientos de organización y gestión que el claustro no estaba acostumbrado a desarrollar.</li> <li>▪ La no presencialidad del profesorado los lunes por la tarde y el desarrollo de la coordinación docente de forma telemática en periodo de COVID, y los problemas de conectividad y recursos digitales ha dificultado la ejecución de la planificación.</li> </ul>	
<b>FUENTES Y EVIDENCIAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones de ciclos, ETCP, claustro, consejo escolar.</li> <li>- Documentos actualizados del Plan de centro y subidos a Séneca.</li> <li>- Memorias de autoevaluación, Plan de Mejora e informes del Consejo Escalar alojados en Seneca.</li> <li>- Reuniones con el servicio de inspección.</li> </ul>	

<p><b>DIMENSIÓN 2: DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer las condiciones que aseguren aprendizajes de calidad de todo el alumnado.</li> <li>▪ Gestionar eficientemente los recursos económicos.</li> <li>▪ Gestión del conocimiento en la institución.</li> <li>▪ Previene y manejo situaciones de riesgo.</li> </ul>
<p><b>LOGROS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Favorecer las condiciones que aseguren aprendizajes de calidad de todo el alumnado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha consolidado el PROA y PALI como medio para garantizar el éxito del alumnado que presente más dificultades.</li> </ul> </li> <li>• <b>Gestionar eficientemente los recursos económicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha actualizado el proyecto de gestión.</li> <li>✓ Relacionada con la gestión económica se han realizado ajustes presupuestarios según las nuevas partidas económicas relacionadas con innovación educativa, biblioteca escolar, ingresos extraordinarios relacionados con el COVID y otros proyectos educativos. De todos los ajustes se ha informado al consejo escolar debidamente.</li> </ul> </li> <li>• Para la atención a las familias se han considerado todos los medios disponibles (presenciales y no presenciales) para una favorecer la conciliación familiar y laboral.</li> <li>• Se ha consolidado el uso de Ipasen como medio fundamental de comunicación familia escuela.</li> <li>• Se ha establecido un horario de todo el equipo directivo para atención a las familias, tanto de manera presencial como de manera online.</li> <li>• Para llevar un registro de la información recogida en las reuniones familia-equipo directivo, se ha incluido en el POAT un documento de registro de los acuerdos y decisiones tomadas en dicha reunión.</li> <li>• En el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) se ha introducido una serie de normas relacionadas con el uso de los dispositivos electrónicos orientadas a mejorar el desarrollo de los aprendizajes.</li> <li>• Se ha dotado a todos a los ciclos con diferentes carros de portátiles (25 cada uno) para el desarrollo de la competencia digital educativa del alumnado.</li> <li>• Se ha gestionado la formación en prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente para dar cumplimiento a lo establecido por la Delegación Territorial de Educación, actualizando de esta forma el plan de autoprotección del centro.</li> <li>• <b>Gestión del conocimiento de la institución:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha actualizado los objetivos generales del centro para dar respuesta a los retos y desafíos del siglo XXI y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</li> </ul> </li> <li>• <b>Previene y manejo situaciones de riesgo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Durante el estado de alerta sanitaria establecido por las autoridades el centro, según indicaciones de las autoridades sanitarias y educativas, ha elaborado y ejecutado un Plan de contingencias con una serie de recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del centro. Durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022, nos ha permitido prevenir situaciones de riesgo intentar proteger a la comunidad educativa frente al COVID.</li> <li>✓ Se ha formado al profesorado en colaboración con la enfermera referente del centro educativo para saber actuar frente a crisis convulsivas ya que tenemos matriculado un alumno que con frecuencia tiene este tipo de crisis. También se ha formado al claustro en nociones básicas de primeros auxilios.</li> </ul> </li> </ul>	
<p><b>DIFICULTADES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debido a la situación de emergencia sanitaria producida por el COVID-19 y las medidas recogidas en el protocolo COVID, los cursos 2020-2021 y 2021-2022 se suspendieron las actividades fuera del horario lectivo (PROA, PALI, Escuelas Deportivas, fiesta fin de curso, ...) y se produjo una disminución en las actividades complementarias dentro del horario lectivo.</li> </ul>	
<p><b>FUENTES Y EVIDENCIAS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), Proyecto de Gestión, Protocolo de actuación COVID, Proyecto de dirección.</li> <li>- Plan de autoprotección, actas de ETCP, claustros y consejo escolar.</li> </ul>	

<p><b>DIMENSIÓN 3: LIDERAZGO PEDAGÓGICO</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover el liderazgo distribuido.</li> <li>▪ Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos mediante la reflexión y la acción conjunta, a través del apoyo y el acompañamiento sistemático al profesorado.</li> <li>▪ Promover y liderar una comunidad profesional de aprendizaje.</li> <li>▪ La capacidad para generar un clima de innovación, de compartición de experiencias y de renovación metodológica donde la actualización sea una inquietud colectiva.</li> </ul>
<p><b>LOGROS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Equipo Directivo de manera coordinada ha desempeñado las funciones según recoge el Decreto 328 de 2010 de 13 de julio. Se ha establecido en nuestro un horario tiempo para reunirnos los tres con objeto de analizar posibles problemáticas, valorarlas y planificar las actuaciones necesarias.</li> <li>• Nos reunimos semanalmente para analizar el centro educativo en todos sus ámbitos: Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.</li> <li>• Al final de cada trimestre se le proporciona al profesorado una guía donde se recoge toda la información relacionada con los documentos que debe cumplimentar el profesorado con enlaces, rutas de Séneca, fechas de entrega, ...</li> <li>• Se ha logrado que el 100% del claustro participe en las diferentes disciplinas formativas propuestas según el plan de formación (curso de elaboración de UDIS, curso sobre emociones, formación en centro relacionada con la LOMLOE).</li> <li>• Se ha conseguido iniciar un trabajo conjunto donde todos los planes y proyectos educativos han colaborado para conseguir el desarrollo y ejecución de un producto final. Esta forma de actuar nos ha animado a inscribirnos en el Proyecto ONE, con el fin impulsar una estrategia metodológica colaborativa, a través de los distintos Planes Educativos y Programas Educativos que se desarrollan en nuestro centro.</li> <li>• Se ha logrado, no en todos los ciclos, desarrollar dinámicas de trabajo innovadoras para el análisis, valoración y propuestas de mejora relacionadas con los resultados escolares.</li> <li>• Se ha conseguido un reparto de roles entre diferentes miembros (coordinadores de ciclo coordinadores de planes y proyectos, maestros de educación física). Destacar la labor de los coordinadores del proyecto de bilingüismo (dos en los cuatro años) que han conseguido elaborar desde cero un proyecto acorde con las necesidades de centro. Se han realizado reuniones para seguimiento y actualización del mismo.</li> </ul>	
<p><b>DIFICULTADES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Metodología de trabajo muy arraigada en el modelo tradicional. Difícil de cambiar hacia otras metodologías más innovadoras.</li> </ul>	
<p><b>FUENTES Y EVIDENCIAS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Web del EQUIPO "ONE" DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y Universidad, Investigación e Innovación de Huelva, en su apartado de centros, donde se recogen los colegios participantes. Enlace: <a href="https://www.proyectoone.com/inicio">https://www.proyectoone.com/inicio</a></li> <li>- Plan de formación.</li> <li>- Sistema de información Séneca: Actividad formativa/ Historial de formación del profesorado.</li> <li>- Horarios en Séneca.</li> <li>- Actas de reuniones de equipo de bilingüismo.</li> </ul>	

<p><b>DIMENSIÓN 4: PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN: GESTIÓN DEL CLIMA INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar e implementar la participación democrática de los diversos sectores de la comunidad educativa.</li> <li>▪ Promover un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</li> </ul>
<p><b>LOGROS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionado con el Equipo técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP), se ha conseguido establecer un calendario de reuniones estable y a través de la convocatoria se anticipa la información previa que se va a tratar.</li> <li>• <b>Participación democrática de los diversos sectores de la comunidad educativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cada vez que se ha tenido que tomar decisiones donde se consideraba la participación de los sectores de la comunidad educativa, se le ha pasado la información previamente para que la analizasen y realizaran propuestas, modificaciones o aportaciones a las mismas. Se han utilizado los procedimientos de participación recogidos en el ROF del centro.</li> <li>✓ Se ha creado una junta de delegados de clases para favorecer la comunicación y participación de las familias en el centro.</li> <li>✓ Se ha conseguido que los diferentes sectores de la comunidad educativa tengan una mayor accesibilidad al equipo directivo. Para ello, se ha establecido un horario de atención al público para cada miembro del equipo directivo. Independientemente de este horario de atención, por demanda, se atienden a las familias de forma presencial, online o por teléfono por necesidad urgente.</li> </ul> </li> <li>• <b>Promover un clima escolar basado en el respeto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desde el curso 2020-2021 se ha puesto en marcha el Programa <i>para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso CONRED ANDALUCÍA</i>. Destinado al alumnado de 5º y 6º de primaria, aunque en el centro lo desarrollamos desde 4º curso. Se ha incluido como eje vertebrador del Plan de Convivencia del Centro.</li> <li>✓ Puesta en marcha del <i>Proyecto Recreos activos</i> para la dinamización del tiempo libre del alumno en los recreos. El objetivo principal ha sido el desarrollo de hábitos y valores relacionados con la práctica de actividad físico-deportiva para conseguir un buen clima escolar.</li> </ul> </li> </ul>	
<p><b>DIFICULTADES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En ocasiones algunos sectores de la comunidad educativa (ayuntamiento y algunos representantes de las familias) no asisten a las reuniones que se les convoca.</li> </ul>	
<p><b>FUENTES Y EVIDENCIAS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de reuniones con delegados de clase.</li> <li>- Actas de ETCP, Claustro, consejo escolar.</li> <li>- Plan de Convivencia.</li> <li>- Proyecto Recreos Activos.</li> <li>- Recurso ConRed.</li> </ul>	

<p><b>DIMENSIÓN 5: NORMAS ÉTICAS Y PROFESIONALES</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actuar éticamente, con ejemplaridad y de acuerdo a normas profesionales que promuevan el éxito académico del todo el alumnado, garantizando el bienestar de toda la comunidad educativa.</li> <li>▪ Colaborar eficazmente con otras escuelas y entidades para promover la innovación y la mejora.</li> </ul>
<p><b>LOGROS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actuar éticamente, con ejemplaridad y de acuerdo a normas profesionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desde la dirección siempre intento dar ejemplo con mis actuaciones. En cuanto al cumplimiento del horario de trabajo (intento ser el primero en llegar y ser el último en salir del colegio). Relacionado con trámites administrativos o actuaciones en Séneca, primero me formo para luego transmitir el conocimiento al claustro. El director debe estar formado, informado y preparado para resolver cualquier duda que le plantee cualquier miembro de la comunidad educativa.</li> <li>✓ En relación a la formación, durante estos cuatro años he realizado diferentes actividades formativas relacionadas con el desarrollo de la función directiva. Destaco los siguientes en cada uno de los años de dirección:</li> <li>✓ <b>2019-2020 (nº de cursos realizados 9) destacamos los siguientes:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. FORMACIÓN PARA SECRETARIOS/AS EN FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS CENTROS</li> <li>2. NUEVAS FUNCIONALIDADES, PROCEDIMIENTOS EN SÉNECA Y SECRETARIA VIRTUAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS</li> <li>3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA MOODLE EN CENTRO PARA EQUIPOS DIRECTIVOS</li> <li>4. INICIACIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DOCENCIA</li> <li>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN</li> <li>6. FUNCIÓN DIRECTIVA: LIDERAZGO Y GESTIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO</li> </ol> </li> <li>✓ <b>2020-2021 (nº de cursos realizados 7) destacamos los siguientes:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LIDERAZGO Y RECURSOS INNOVADORES PARA EQUIPOS DIRECTIVOS</li> <li>2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO (CONRED) EN CENTROS EDUCATIVOS</li> <li>3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS</li> <li>4. USO DE LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS (PROFUNDIZACIÓN)</li> <li>5. LA EVALUACIÓN CRITERIAL: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO.</li> </ol> </li> <li>✓ <b>2021-2022 (nº de cursos realizados 4) destacamos los siguientes:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA DOCENTES.</li> <li>2. HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO COLABORATIVO DE EQUIPOS DIRECTIVOS</li> <li>3. ACTIVACIÓN DEL PROTOCOLO Y BUENAS PRÁCTICAS SOBRE ACOSO ESCOLAR. ERACIS</li> </ol> </li> <li>✓ <b>2022-2023 (nº de cursos realizados 13) destacamos los siguientes:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DESARROLLO DEL MARCO AUTONÓMICO DEL CURRÍCULUM. ASESORAMIENTO A LAS DIRECCIONES DE LOS CENTROS (centros públicos)</li> <li>2. DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN ANDALUCÍA</li> <li>3. APROXIMACIÓN AL MARCO GENERAL DE LA LOMLOE. EDUCACIÓN PRIMARIA</li> <li>4. DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN ANDALUCÍA. FORMACIÓN DE FORMADORES Y FORMADORAS.</li> <li>5. JORNADAS FORMATIVAS PARA LA DIRECCIÓN: RECURSOS Y EXPERIENCIAS</li> <li>6. FORMACIÓN PROVINCIAL PARA EQUIPOS DIRECTIVOS LOMLOE</li> <li>7. JORNADA REGIONAL ASADIPRE. CARTAS DE NAVEGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN ESCOLAR</li> </ol> </li> </ul> </li> </ul>	

8. JORNADAS PROVINCIALES DE DIRECTORAS Y DIRECTORES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.
9. LIDERAZGO DEL FUTURO: TRANSFORMACIÓN ESCOLAR EXITOSA
10. ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD.
11. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE NIVEL B1

• Desde la dirección se ha promovido diferentes acciones de colaboración con diferentes organismos y entidades como, por ejemplo:

- ✓ Universidad de Huelva para acoger alumnado en prácticas.
- ✓ Ayuntamiento de Almonte para el desarrollo de diferentes actividades (día contra la violencia de género, derechos y deberes de la infancia, Carnavalito municipal, Olimpiadas escolares, campañas de educación cívica o lenguaje inclusivo, entre otras) y con el departamento de servicios sociales cada vez que han pedido colaboración para el desarrollo de actuaciones relacionadas con algún usuario que tiene a su hijo/a matriculado en el centro.
- ✓ Con la Consejería de Educación (Dirección General de Atención a la diversidad, Participación y Convivencia Escolar-Servicio de Convivencia Escolar). En junio de 2021 nuestro centro participó en la jornada final de buenas prácticas organizada por el servicio de convivencia escolar de la antes conocida como Consejería de Educación y Deporte (actualmente Consejería de Desarrollo Educativo y formación Profesional). La presentación la realizó el director del centro.
- ✓ Centro de Profesorado de Bollulllos-Valverde y Huelva-Isla Cristina:
  - Formador de formadores en LOMLOE por el CEP de Bollulllos -Valverde, asesorando a otros centros en la elaboración y diseño de situaciones de aprendizaje.
  - Formo parte de quipo de formación del CEP Huelva -Isla Cristina siendo ponentes en cursos relacionados con:
    - (Ponente)Formación permanente: autoevaluación, propuestas de mejora y plan de formación.
    - (Tutor-Ponente) Jefatura de Estudios: organización y funcionamiento de los centros – infantil y primaria.
    - (Tutor-Ponente) El Papel de la jefatura de estudios en la dinamización de centros de infantil y primaria.

### DIFICULTADES

- En ocasiones y debido a la gran cantidad de actividades que se nos plantea desde diferentes asociaciones y entidades, nos vemos obligados a renunciar a algunas de ellas

### FUENTES Y EVIDENCIAS

- Control presencial de Séneca.
- Enlace al vídeo de Jornada Consejería de Educación y Deporte (10 junio de 2021) canal YouTube Consejería de Educación (a partir de 1h 28 m) <https://www.youtube.com/live/NHzk5icYMLc?feature=share>
- Historial de formación en Séneca.
- Certificados de los Centros de Profesorados.

#### 4. CONCLUSIONES

Me presenté a la dirección de este centro para liderar un proyecto de 4 años y sin saber hasta cuando iba a durar mi andadura como director del CEPR Lope de Vega.

Debo decir que durante el tiempo que he ejercido la función de director ha sido un honor para mí liderar este centro educativo y trabajar en colaboración con los docentes, personal administrativo, alumnado, familias, y demás instituciones para asegurar que todo nuestro alumnado tenga la posibilidad de recibir una educación de calidad. Durante mi mandato, creo que se han logrado importantes avances en términos de mejoras académicas, innovación pedagógica y fortalecimiento de la comunidad escolar.

Ha sido una experiencia muy enriquecedora, pero muy dura a la vez, ya que le he tenido que dedicar mucho tiempo y quitándoselo a mi vida familiar. Han sido 4 años de mucho trabajo y dedicación para intentar contribuir al progreso del centro. Personalmente ha sido un tiempo que me ha permitido crecer mucho como profesional. Sin embargo, me gustaría señalar que los años de la pandemia han sido muy duros y gracias al trabajo de toda la comunidad educativa hemos podido seguir con normalidad el desarrollo de nuestra labor docente. Desde aquí, mi más sincera enhorabuena a toda la comunidad educativa.

Sin embargo, también soy consciente de que siempre hay margen para mejorar. Agradezco las observaciones y aportaciones que toda la comunidad educativa me ha hecho llegar. Gracias a ello me ha permitido identificar mis fortalezas y debilidades y trabajar en áreas específicas para seguir mejorando.

Quiero asegurarles que, como director/a de este centro, estoy comprometido/a con la excelencia en la educación y en la formación integral de nuestra comunidad educativa. Trabajaré arduamente para implementar nuevos planes y proyectos educativos y continuar liderando nuestro colegio hacia un futuro aún más brillante. Me considero una persona trabajadora y capaz de afrontar nuevos retos con seguridad y determinación.

Gracias el compromiso adquirido por todas las partes, equipo directivo, profesorado, familias, alumnado, PAS y diferentes administraciones, se han llevado a cabo algunos cambios durante estos cuatro años:

- Revisión y actualización del Plan de Centro (Proyecto Educativo, Proyecto de Gestión y Reglamento de Organización y Funcionamiento).
- Coordinación de los órganos de coordinación docente. Esto ha permitido un desarrollo profesional que nos ha hecho avanzar en la innovación educativa, en el desarrollo de recursos digitales consiguiendo así una mayor implicación del profesorado en la transformación del colegio.
- Digitalización del centro en cuanto a su funcionamiento y atención a las familias.
- Ofrecer el servicio de Aula Matinal para favorecer al conciliación familiar y laboral.
- Implementación de un proceso de autoevaluación del centro que nos permite identificar las fortalezas y áreas de mejora, para mejorar el desarrollo profesional docente.

- Establecer la metodología del Proyecto ONE como punto de partida para el trabajo globalizado de diferentes planes, programas proyectos educativos.
- Creación y desarrollo del programa de bilingüismo.
- Apertura al centro a las familias para su que conozcan el funcionamiento del mismo y poder contribuir a su mejora.

De cara al futuro y como próximos logros a conseguir, me planteo las siguientes actuaciones:

- Internacionalización del centro a través del Proyecto Erasmus + y el programa eTwinning del MECD.
- Continuar con la digitalización del centro y mejora de las instalaciones.
- Implementar una metodología que nos permita conseguir un alumnado preparado competencialmente en todos los aspectos.
- Seguir luchando por un Plan de Apertura de Centros, que ofrezca servicios para favorecer la conciliación familias y labora (ya disponemos de aula matinal, y queremos luchar por conseguir el comedor escolar, sin perder ningún espacio del centro).
- Participar, colaborar y cooperar con otros centros educativos en proyectos conjuntos.

Además, debo indicar que el desarrollo del Proyecto de Dirección se ha caracterizado por una distribución de funciones y responsabilidades. Un modelo basado en el conocimiento, por parte de todos/as, de las leyes y normas. Del conocimiento de sus obligaciones y, por supuesto, respetando sus derechos. Donde el punto fuerte ha sido una buena coordinación de los diferentes órganos de gobierno del centro. Los coordinadores/as de los diferentes planes y proyectos, los coordinadores/as de ciclo, el ETCP, y por supuesto el claustro en general ha participado y aportado ideas para una mejora de la organización y funcionamiento del colegio. Todo con la supervisión y asesoramiento del equipo directivo, y especialmente de mí como director, ya que soy el máximo responsable de todo lo que ocurra en el centro.

La memoria de autoevaluación del cargo de director escolar ha sido una herramienta valiosa para reflexionar sobre mi desempeño laboral y el cumplimiento de los objetivos establecidos. A través de este proceso de autoevaluación, he podido identificar fortalezas y debilidades, así como áreas de mejora en la gestión escolar. Por lo tanto, esta memoria de autoevaluación se convierte en una oportunidad para reafirmar el compromiso que tengo con la excelencia y la mejora continua en la gestión de un centro educativo. En la mejora del CEPR Lope de Vega. El conseguir que “El Pocito” siga avanzando hacia el siglo XXI con seguridad y determinación.

Almonte, a 12 de mayo de 2023

Fdo. Fco. Javier Jiménez Cáceres

Director del CEPR Lope de Vega